

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **060 / E-060**

Fecha: 09/04/2022

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 025 2020 00228	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	MERCADERIA SAS JUSTO Y BUENO	Auto obedécese y complácese LO RESUELTO EN PROVEEDOS DEL SUPERIOR MEDIANTE LOS CUALES SE DECLARÓ DESIERTO REC. APELACIÓN CONTRA EL FALLO	03/05/2022	1
11001 31 03 025 2020 00244	Especial De Perfección	MARTHA LUCIA RINCON BENITEZ	MONICA RINCON BENITEZ	Auto ordena correr traslado DEL CONTRATO DE TRANSACCIÓN POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS	03/05/2022	1
11001 31 03 025 2020 00262	Districción	CAROLINA TORRES SUAREZ	WINGS MOBILE COLOMBIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADA SOCIEDAD DEMANDADA CONFORME ART 8 DEC 805/2020 QUIEN GUARDÓ SILENCIO. DEJA CONSTANCIA INSCRIPCIÓN DEMANDA EN F.M.J. INMUEBLES. EN FIRME INGRESE AL DESPACHO	03/05/2022	1
11001 31 03 025 2021 00020	Otros	CPI PROJECT AND INVEST MENT COOPERATIVE	RODOLFO SERRANO MONROY	Auto tiene por notificado por conducta concluyente TIENE POR NOTIFICADA A LA SOCIEDAD AG AGREGADOS Y PREFABRICADOS CONFORME ART 301 CGP Y RECONOCE PERSONERÍA A SU APODERADO Y SOBRE RECURSO PRESENTADO SE RESOLVERÁ INTEGRADA LA LITIS. REQUIERE AL APODERADO RECONOCIDO PARA QUE ALLEGUE PODER OTORGADO POR SOCIEDAD DEMANDADA ARTIELECT. REQUIERE PARTE ACTORA PARA QUE NOTIFIQUE A ARTIELECT Y RODOLFO SERRANO MONROY	03/05/2022	1
11001 31 03 025 2021 00347	Verbal	MARIANGIE GIRON SANTA	EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S. - ETIB S.A.S. - Y OTROS	Auto decide recurso NIEGA REPOSICIÓN DEL AUTO QUE RECHAZÓ DEMANDA POR INDEBIDA SUBSANACIÓN Y CONCEDE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO	03/05/2022	1
11001 31 03 025 2022 00002	Verbal	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DIANA MARCELA ORTIZ TORRES	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA	03/05/2022	1
11001 31 03 025 2022 00069	Especial De Perfección	HUGO OSWALDO VELANDIA SOSA	NESTOR ORLANDO VELANDIA SOSA	Auto rechaza demanda	03/05/2022	1
11001 31 03 025 2022 00071	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	LEONARDO VELEZ CARDENAS	Auto resuelve retiro demanda NO DA TRÁMITE A DESISTIMIENTO AL NO HABER SIDO ADMITIDA LA DEMANDA. EN SU LUGAR SE AUTORIZA SU RETIRO	03/05/2022	1
11001 31 03 025 2022 00073	Recurso Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GOINPRO SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/05/2022	1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 025 2022 00073	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GOINPRO SAS	Auto decreta medida cautelar	03/05/2022	2
11001 31 03 025 2022 00093	Ejecutivo Singular	OMAR ALEXANDER LEON GARCIA	YEIMI FERNANDA GARCIA CUELLAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/05/2022	1
11001 31 03 025 2022 00093	Ejecutivo Singular	OMAR ALEXANDER LEON GARCIA	YEIMI FERNANDA GARCIA CUELLAR	Auto decreta medida cautelar	03/05/2022	2
11001 31 03 025 2022 00095	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	LUIS EVELIS ANDRADE CASAMA	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/05/2022	1
11001 31 03 025 2022 00095	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	LUIS EVELIS ANDRADE CASAMA	Auto decreta medida cautelar	03/05/2022	2
11001 31 03 025 2022 00097	Verbal	KUBIKANDOSAS	AMG CONSTRUCCIONES S.A.S. Y OTROS	Auto admite demanda NIEGA MEDIDA CAUTELAR	03/05/2022	1
11001 31 03 025 2022 00109	Dilatorio	JACQUELINE GARZON BAUTISTA	PEDRO GIOVANNI CAMARGO AMADO	Auto rechaza demanda EN RAZÓN A LA CUANTÍA. ORDENA REMISIÓN A REPARTO DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTÁ	03/05/2022	1
11001 31 03 025 2022 00183	Especial De Perfección	TEOBALDO RODELO OSORIO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite demanda	03/05/2022	1
11001 31 03 025 2022 00187	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL MARTINEZ PINZON	JOSE MIGUEL PARRA DIAZ	Auto admite demanda	03/05/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09/06/2022

Y A LA HORA DE LAS 5 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UNILASE DESPLA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KATHERINE STEPANIAN LAMY

SECRETARIO